



EXPEDIENTE: 2018

DEPENDENCIA:
PRESIDENCIA MUNICIPAL

CERTIFICACIÓN: No

CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE ING. URBANO ULLOA DELGADO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ESTADO DE ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, HACE CONSTAR Y:

CERTIFICA:

QUE EN EL **ACTA DE CABILDO No. 13 (OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA)** CELEBRADA EL DÍA **20 DE DICIEMBRE 2018**, PARTICULAR EN PUNTO NUMERO SEIS, DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE:

- **APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO 2019.**

LO CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, CON LA SALVEDAD DE EFECTUAR LAS ADECUACIONES, RESPECTO A LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE

ING. URBANO ULLOA DELGADO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.

Recibi

14-ENERO-19
Karla J.F.

— TESORERÍA —